

Internet, ¿un objeto filosófico?

Paul Mathias

Paul Mathias es un reputado filósofo francés que ha decidido orientar parte de su investigación sobre el significado de la Red. En ese sentido, forma parte del proyecto Voxinternet, un programa de la nueva Agence Nationale de la Recherche que investiga las relaciones entre las nuevas tecnologías, la política, la sociedad y la cultura, además de preocuparse por los problemas de gobernabilidad de Internet. En castellano ha publicado *La ciudad Internet* (Bellaterra, 1998) y sus últimos libros llevan títulos como *Montaigne ou l'usage du monde* (Vrin, 2006) y *Des libertés numériques* (PUF, 2008). Este texto retoma a grandes rasgos el contenido de una comunicación leída en el marco de una Conférence facultaire organizada por la Universidad de Nimega (Bélgica) el 4 de junio de 2007, publicada posteriormente con el título de «L'Internet, un objet philosophique?», *Les Dossiers de l'ingénierie éducative*, núm. 59, octubre de 2007, págs. 69-71.

Hay muchas maneras de estudiar Internet. En primer lugar, desde la perspectiva de las ciencias matemáticas, centrándonos en los algoritmos, que son la base de toda programación; también es observable Internet desde las ciencias físicas, que se pueden ocupar de los flujos comunicativos y medirlos, con el fin de anticipar la dimensión de los canales informáticos. Entre las ciencias humanas, la sociología estudia sus usos, contribuyendo al máximo aprovechamiento de los servicios que ofrece; la psicología, por su parte, examina la forma en que nos afecta la experiencia de las redes, ayudándonos a asimilar las herramientas informáticas; la antropología, desde una óptica general, se puede interesar por los grupos, por las microsociedades que se forman en la red, localizando nuevas formas de sociabilidad y de cultura.

¿Pero qué decir de la filosofía? Carente de instrumentos de medida, ineficaz para el cálculo, superficial o genérica en cuanto a los impulsos antropológicos, apenas resulta útil para quienes, de una u otra forma, trabajan en el ámbito de Internet. Para éstos, la ontología, los principios, el ser, las metafísicas, la propia semántica no son otra cosa que oscuras imágenes que pertenecen a un pasado ya desaparecido. La pregunta, pues, es si hay lugar en los estudios consagrados a Internet para una *digitología*,¹ es decir, para un examen y una interpretación de la esencia de la Red. O lo que es lo mismo, ¿resulta «apropiado» considerar que Internet es un «objeto filosófico»?

¿CUÁL ES EL SENTIDO DE INTERNET?

Pero, también, ¿qué es un «objeto filosófico»? Podríamos responder: es una «perspectiva filosófica» sobre un objeto cualquiera, la moral o la naturaleza, lo vivo o el hombre, y también «lo viscoso», por ejemplo, para retomar el análisis de *El ser y la nada* de Sartre. Entonces, como es obvio, la cuestión pasa a ser en qué pueda consistir adoptar una «perspectiva filosófica» sobre un objeto cualquiera. Se podría responder que se trata de una perspectiva que no se limita a explicar la forma en que un objeto se encuentra asociado a otros, como se dice de la lluvia que sigue a la formación de las nubes; sino que se preocupa de la propia asociación y de su posibilidad, como cuando en Hume la *causalidad* recubre el ser y el sentido de las cosas. Desde esta perspectiva, una cuestión filosófica por excelencia sería del siguiente tenor: «¿por qué existe algo en lugar de la nada?».² Dicha cuestión implica preocuparse no sólo por la realidad de las cosas y por sus conexiones recíprocas, sino por las razones de su propio ser, partiendo del *sentido de ese ser*.

De entrada, por redundancia, la cuestión «filosófica» de Internet, en caso de ser posible, sería aquella que mezclara la realidad de Internet y su «sentido de ser», pudiendo resumirse del siguiente modo: «¿cuál es el sentido de Internet?»

Todos sabemos *lo que es* Internet: una red de redes, una infraestructura industrial y de programación, máquinas informáticas interconectadas, una telaraña, archivos, buzón

1. Véase la página que dedica a ello el propio Mathias. <http://dikt-yologie.homo-numericus.net/>

2. La pregunta de Mathias hace referencia a la clásica cuestión propuesta por Leibniz en los *Principios de la naturaleza y de la gracia fundados en razón*, retomada luego por Heidegger y hoy de actualidad en Francia a través de un volumen reciente: Francis Wolff (dir.), *Pourquoi y a-t-il quelque chose plutôt que rien?* París, Editions Ens Rue d'Ulm / PUF, 2007. La traducción de la pregunta se puede ver en la recopilación de Leibniz que hiciera Manuel García Morente con el título de *Opúsculos filosóficos*. Madrid, Calpe, 1919.

de correos electrónicos, etc. ¿Pero sabemos *realmente* de qué se trata? ¿Es pertinente describir y definir Internet como una multiplicidad indefinida de máquinas interconectadas? ¿Es pertinente describirlo física y geográficamente? Si lo consideramos con atención, quizá no sea aberrante pensar que, al fin y al cabo, los cables y las máquinas no son más que cables y máquinas, y no Internet. Puesto que, bien pensado, Internet *es* lo que hacemos, no una infraestructura, no un proyecto cualquiera, sino lo que componemos en concurrencia y, por decirlo así, de forma recurrente: la existencia de Internet, su ser *propiamente dicho*, es ni más ni menos que el conjunto de nuestras comunicaciones efectivas, recurrentes y concurrentes –de los flujos informativos, de la *escritura en tránsito*.

Desde la perspectiva de una filosofía de Internet, una *digitología* es una ontología de Internet, y una ontología de Internet es una reflexión sobre su reductibilidad a simples transferencias de escritura. En otras palabras: Internet es *sentido*, su realidad es una realidad de transferencias comunicativas y escritas sin límites. Lo que no significa que no hagamos otra cosa que escribir, sino ciertamente que, hagamos lo que hagamos en las redes, lo hacemos como escritura, como «paquetes» transitando de un punto a otro de nuestro universo comunicativo a una velocidad cercana a la de la luz.

SIGNIFICADOS EN TRANSLACIÓN

Ahora bien, si es cierto que Internet es sentido, ¿qué significa a su vez la proposición de que «Internet es sentido»? No es una simple redundancia. En efecto, parece claro que Internet consiste en un sistema de «significados en translación». ¿Pero qué significa hablar de «significados en translación» y cuáles son sus implicaciones? Sin duda, existen implicaciones sociopsicológicas: el sentimiento que podemos tener de nuestra libertad, de palabra o incluso de acción, la convicción de dar a nuestros pensamientos la textura de lo escrito; o bien, en otro orden de cosas, los efectos desastrosos de una exposición a la pornografía o a la violencia, a propuestas odiosas y nauseabundas, etc. Pero queda claro también que las implicaciones sociopsicológicas no son implicaciones filosóficas.

Esos «significados en translación» pueden interesar a la filosofía al menos por tres razones principales.

Indecibilidad

En primer lugar, por la indecibilidad de la naturaleza significante o insignificante de las prácticas reticulares de escritura y producción del sentido. Más o menos, hablamos siempre por razones determinadas: bien porque tengamos que comunicar algún pensamiento, a nosotros mismos o a otros; o bien porque deseemos pura y simplemente crear o mantener vínculos con tales y cuales amigos o colegas. Puede ser también que lo hagamos para convertir determinados pensamientos en acciones, como cuando pedimos algo. Ahora bien, si la «voluntad de significar» que contienen las prácticas reticulares se vincula de forma manifiesta a este tejido, con finalidades relativamente poco definidas, entonces se relaciona también de forma manifiesta a un no-sé-qué que no conviene despreciar, a la ausencia de finalidad, a lo *embrionario*. En efecto, ¿por qué participar en un sistema comunicativo dentro del cual la voz no llega y en cuyo interior lo escrito sigue siendo esencialmente ilegible?, ¿por qué hacerlo en un sistema donde los interlocutores que pretendemos conseguir no tienen otro estatuto que el de *avatars*, el de «pseudos», con una ausencia radical caracterizada por la presencia evanescente de una coordenada electrónica?

En efecto, los únicos lectores de los que estamos realmente seguros son los robots, no los hombres, sino esos programas de almacenamiento de Internet que compañías como *Google* y *Yahoo* dirigen con fines comerciales perfectamente transparentes. Nos imaginamos a nosotros mismos en cuanto publicamos datos informativos o culturales en Internet, cuando básicamente los datos que vertemos se pierden en verdaderos limbos telecomunicativos. Lo que no significa que desaparezcan; más bien, ocurre que descansan en los abismos de la Red —se habla así de una *deep Web*, de una «Telaraña de las profundidades». ¿Qué significa, por tanto, «querer decir», cuando lo esencial se resume en conexiones sin comunicación, en producciones de sentido sin reproducción o asimilación de este sentido, en prácticas sin una mimética reconocible? En términos filosóficos, es necesario admitir indudablemente que Internet nos lleva a una renovación de nuestro pensamiento sobre el «decir», el «comunicar», llevándonos más allá del «pensar».

Inconclusión, transgresión

En otro sentido, y *en segundo lugar*, la filosofía se interesa por Internet como «significado en translación» porque las reglas a las que estamos acostumbrados, los procesos de regulación y normatividad, no operan ya en las redes como en ese mundo que, por comodidad, denominamos «real». Es por esta razón por la que las *propias normas y procesos están en translación*. Generalmente, un sistema de regulación supone dos cosas:

- a) que se decida lo que las reglas deben prescribir; decisión que, por lo demás, proviene de instancias diversas;
- y b) que se apliquen los medios preceptivos y coercitivos asociados a estas reglas.

Ahora bien, ese esquema de racionalidad práctica no funciona en Internet. Por dos razones fundamentales:

- a) porque los dispositivos regulativos de Internet están estructuralmente en construcción, y en consecuencia están inacabados;
- y b) porque los sistemas inmanentes de regulación de Internet están en conflicto estructural y no circunstancial con los sistemas trascendentes del mundo «real».

Como ejemplo, consideremos los intercambios de ficheros en las redes P2P,³ cuyas reglas de partición son tan distintas como los lugares que los albergan, y están en conflicto abierto y manifiesto con el mundo «real» de los «beneficiarios». Dicho de otro modo: el interés de las redes, si podemos utilizar la metonimia, es que todas las máquinas y todos los programas informáticos sean «interoperables», es decir, capaces «de comunicarse» unos con otros; el interés económico y, en consecuencia, jurídico de muchas empresas informáticas está, por el contrario, en la «fidelización» de los programas informáticos y en su heteronimia. Por consiguiente, más allá de las dificultades técnicas que encuentran los juristas a la hora de acomodar el derecho a las redes y a los distintos territorios y empresas, la filosofía se tropieza de nuevo, y de forma renovada, con la cuestión de *qué es una regla* y de qué deben o deberían ser los procedimientos destinados a generarla. Tradicionalmente, nos remitíamos a protocolos de argumentación y al examen de su racionalidad; de ahora en adelante, será necesario que asumamos una *pluralidad de racionalidades* y su *concurrencia*. Eso significa renunciar a que la producción de la normatividad en las redes quede reducida a un único diseño de universalidad práctica.

Así pues, a la luz de cómo funcionan las redes y de sus procesos específicos de desarrollo, corresponde a una filosofía de las redes, a una *digitología*, reconsiderar el concepto

3. Es el acrónimo del inglés *peer to peer*, es decir, un intercambio entre iguales, de «par a par» o «de punto a punto» (nota del autor).

de regla no simplemente como una «norma de coacción», sino como una «transgresión», la transgresión de la regla que ya no surge como una consecuencia más o menos accidental de su existencia, sino que constituye la propia matriz a partir de la cual será construida en el futuro.

Deconstrucción, reconstrucción

En tercer lugar, finalmente, hablar de «significado en translación» afecta a la «deconstrucción» y a la «reconstrucción» del Sujeto. Una vez más, no se trata de un enfoque psicosociológico de la cuestión, algo que, por otra parte, es evidente que existe. La cuestión *digitológica* del Sujeto se refiere a los marcos cognoscitivos y prácticos que determinan su «presencia» en las redes; por tanto, nuestra subjetividad, siempre que seamos efectivamente operadores de telecomunicaciones reticulares.

Pensemos que nuestras prácticas cognoscitivas y socioéticas tienden a declinarse cada vez más en términos de comunicaciones reticulares. Eso no significa que sólo participemos en los conocimientos y en la moralidad de un modo desmaterializado. Más bien, el problema es la insensible disipación de la frontera entre lo material y lo inmaterial, entre «conexión» y «desconexión». Ahora bien, para regular la dificultad no basta con pretender que seamos capaces de «interrumpir el contacto», es decir, de desconectar la o las máquinas. Y ello porque ni siquiera entonces desaparece la pregunta: «¿Quién interrumpe el contacto?» ¿El Sujeto, en su autonomía? ¿Pero qué es ese «Sujeto»? La respuesta no está ni en una referencia a la «conciencia»⁴ leibniziana, ni en las críticas del «yo» de Montaigne o Nietzsche. La respuesta, que no es única y que adopta a su vez la forma de una pregunta, sería algo así como un «¡vaya!», no como inconsciente, sino como cosificado: hablar del «Sujeto» —ciertamente, la *cuestión* del Sujeto— es hacerlo de su definición reticular, aunque limitada a su o sus máquinas, extendida a las cosas que son suyas, al almacenamiento electrónico de su existencia y a su infinita reticularización.⁵

Definir el «Sujeto en conexión» es, pues, intentar pensar no una subjetividad sustancial ni siquiera uniformemente lógica, sino una subjetividad «omnipresente» y transitoria, una subjetividad amasada de significante e insignificante. El enfoque profesional de Internet requiere que sus usuarios entiendan la Red de manera utilitaria y como una simple *herramienta* de comunicación, cuyo interés reside esencialmente en la maximización de las transacciones, su fluidificación, su protección. Pero considerar la *instrumentalidad* de Internet es también afirmar que hay diversos usos asociados a las redes: comerciales, pedagógicos, lúdicos, etc. En ese sentido, se puede postular que la herramienta se adapta a sus usos y recíprocamente que los usos se ajustan a las posibilidades de sus herramientas. Ahora bien, esta estructura conceptual de la instrumentalidad no se aplica de ninguna manera a Internet, simplemente porque no hay medio de saber lo que se debe adaptar y a qué debemos adaptarlo. Efectivamente, si partimos de que es pertinente la hipótesis de Internet definida como «significado en translación», entonces el problema no consiste de ninguna manera en *saber* cómo utilizarla de forma óptima, sino en *comprender* cómo nosotros mismos nos determinamos como «ser(es) en translación». Y eso, obviamente, depende tanto del propio entendimiento como de una conciencia cristalina de nuestro desamparo: irreductibilidad de una presencia en y a través de la escritura, pero en la que «el principio, medio y fin no es más que sueño y humo».⁶ ■

4. El término utilizado es *consciosité* (que hay quien traduce como «realidad de la cosa consciente») y que en castellano suele verse simplemente como «conciencia». Así aparece en sus *Nuevos ensayos sobre el entendimiento humano*. Madrid, Alianza, 1992, pág.270.

5. En este punto, conviene pensar en la convergencia objetiva de las posibilidades ofrecidas por la norma Ipv6 y el uso de la RFID (Radio Frequency Definición Device), que permiten identificar y describir cualquier tipo de objeto - o «Sujeto» (nota del autor).

6. Aunque no lo indica, la frase que cita Mathias procede del libro segundo, capítulo doce, de los *Ensayos* de Montaigne: «En esta manera de comunicar la ciencia hemos tomado como moneda corriente la frase de Pitágoras de que cada maestro debe ser creído en la ciencia o el arte que profesa; el dialéctico se remite al gramático para demostrar lo que las palabras significan; el retórico toma del dialéctico los motivos de sus argumentos; el poeta se sirve de las cadencias del músico; el geómetra, de las proporciones del aritmético; los metafísicos emplean como fundamento de sus principios las conjeturas de la física, porque cada ciencia tiene sus principios presupuestos, con lo cual la razón humana está embridada por los cuatro costados. Y si se llega a chocar contra la bandera en que yace el error principal, al momento tienen en la boca esta sentencia: "No se debe discutir con los que niegan los primeros principios". Mas como los hombres no pueden tenerlos si la divinidad no se los ha revelado, todo lo demás, el principio, medio y fin no es más que sueño y humo» (Aliante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2003).